

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

MEGA-ARCOE INDUSTRIAS ARCOE CIA. LTDA.

En la ciudad de Sangolqui, a los 24 días del mes de Abril de 2016, a las 15 horas, en el local de la compañía ubicado en la Vía Guangopolo 255 y 11 transversal en la ciudad de Quito, parroquia de Conocoto, se reúnen los socios señores Arciniegas Andrade Diego Miguel y Román Sánchez Patricia Elizabeth, cada uno portador de doscientas participaciones sociales los mismos que conforman el 100% del paquete accionario, resuelven constituirse en Junta Ordinaria de Socios a fin de tratar los puntos de la convocatoria.

Preside la sesión el Señor Diego Arciniegas Andrade y actúa como secretario el Sr Andrés Tobar.

1.- Se procede a la lectura del informe anual del Gerente General de la empresa, el cual es aprobado informa unánime.

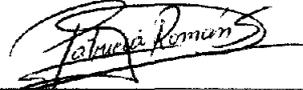
2.- Se pone en conocimientos de la Junta General Ordinaria de Socios el Balance correspondiente del año 2015 en cual es aprobado sin objeciones.

3.- Sobre el destino de las utilidades se resolvió que las mismas sean repartidas proporcionalmente a los socios durante el año 2016 de acuerdo a la liquidez de la empresa.

Siendo las 17:00 horas y habiendo tratado todos los temas relacionados con la convocatoria, se declara clausurada la Junta Ordinaria de Socios de **MEGA-ARCOE INDUSTRIAS ARCOE CIA. LTDA.** Concediéndose 30 minutos de receso para la elaboración del acta respectiva.

Una vez leída la presente acta, sin que existan observaciones, lo suscriben los socios.

Andres Tobar Velasco
Secretario

Accionista	Participación	Firma
Arciniegas Andrade Diego Miguel	50%	
Roman Sanchez Patricia Elizabeth	50%	
	100%	